

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeia, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VI

PALMA DE MALLORCA  
Lunes 19 de Abril de 1920

Núm. 3.562

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

## La limpieza pública

Como se sabe, el Ayuntamiento está discutiendo un proyecto referente a la limpieza de la población. Se trata de formar una brigada compuesta de cuarenta hombres con un jornal de diez reales diarios. Dicha brigada tendrá por barrer hacer desde las 6 a las 8 y media de la mañana, las calles de la población; a esta última hora los basureros de cada barrio recogerán el estiércol amontado y el de las casas de los particulares. Durante el resto del día los de la brigada recorrerán las calles para repararlas y limpiarlas de nuevo, si preciso fuere.

Todo cuanto tienda a la mayor limpieza de nuestra ciudad es digno de ser alentado, naturalmente. Pero el proyecto de que se trata ¿es conveniente, alcanzará el fin que parece que persigue? Por de pronto, en el seno de la Corporación municipal no ha logrado unánime asentimiento, y hay concejal que lo impugna.

¿Qué reparos le son puestos? Apuntemos ligeramente los inconvenientes. Siendo tan módico (diez reales) el jornal que se asigna a los trabajadores de la proyectada brigada, éstos habrán de ser ancianos o casi inútiles, y, por lo tanto, no podrán llenar debidamente su cometido. Además, con un hombre solo por barrio es punto menos que imposible tener éste bien limpio. Se trata, pues, de hacer las cosas a medias, sin obtener ninguna ventaja sobre lo existente. Por otra parte, la reforma le costará al Ayuntamiento unas 50.000 pesetas, si bien hay que descontar 15.000, que son las que se supone que se obtendrán del estiércol.

¿Qué propone el concejal que impugna el proyecto? Que se dejen las cosas como están, pero obligando a los basureros a que cumplan el contrato que tienen con el Ayuntamiento, el cual contrato les obliga a dos barrios diarios y a recoger el polvo y el barro de la población; y que se forme una pequeña brigada para reparar la ciudad durante el día. Todo esto (que supone, para el Ayuntamiento, un ahorro de unas 25.000 pesetas) mientras no se forme un proyecto que llene absolutamente todas las necesidades.

Dados los inconvenientes que encierra la reforma propuesta, y toda vez que ésta no resuelve definitivamente el problema de la limpieza pública, creemos que el Ayuntamiento debe examinar bien el asunto antes de aprobar el proyecto.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## III Centenario de San Lorenzo de Brindis

Celebra este año, la Orden Capuchina, el tercer centenario de la muerte del que fué su ilustre general San Lorenzo de Brindis. En todos los conventos de los hijos de San Francisco de la rama capuchina, tienen espárcidos por toda la cristiandad, y en las misiones establecidas en lugares de infieles, se le tributan, con este motivo, «solemnísimos cultos y homenajes, a los que se unen con particular entusiasmo todos los admiradores del santo capuchino. Y es que San Lorenzo es uno de esos hombres cosmopolitas, es un hombre que, cual los grandes genios, no tiene patria porque su patria es el orbe, pues si bien nació en el reino de Nápoles (el 22 de Julio de 1559), sus relevantes dotes e insuperable mérito, hizo que su fama se extendiera por doquier.

Ingresado en la Orden contando a penas diez y seis años de edad, y aplicado al estudio, con el mérito de la obediencia, estudió con tal ahínco, que salió peritísimo en toda clase de humanos conocimientos y en la interpretación de las divinas letras. Distinguióse por su aptitud para aprender los más diversos idiomas, hasta el punto de serle muy familiares y poder hablar con toda elegancia las lenguas italiana, latina, griega, francesa, española, alemana, caldea, siríaca y hebrea. Y como la predicación de la divina palabra y demás funciones del sagrado ministerio fué su continua ocupación, esto le abrió vasto campo para desplegar su apostólico celo, pues que predicó en el Véneto, en todas las provincias de Italia, en Baviera, en el Palatinado, en el arzobispado de Salisburgo, en Austria, en Bohemia, Moravia, Sajonia y en el reino de Hungría, y siempre con admirable fruto. Como conocía perfectamente los errores de los judíos, sabedor el Sumo Pontífice Clemente VIII de la profunda ciencia de San Lorenzo le mandó que predicara por tres años consecutivos en la sinagoga de Roma, haciéndolo el santo siempre en lengua hebrea y con tanta solidez y facultad al par que con tanta modestia y agrado que era oído por todos con suma complacencia y no pocos abandonando sus errores abrazaron la fe de Jesucristo.

A instancias del Emperador Rodolfo y del arzobispo de Praga, y por mandato de Clemente VII, fueron los capuchinos a Alemania para fundar allí conventos de la Orden; los superiores designaron al P. Lorenzo de Brindis por visitador y comisario general para efectuar dichas fundaciones. Mucho se alegró de este nombramiento el Emperador quien, conocedor del imponderable valor del P. Lorenzo, le favoreció hasta el punto de nombrarle consultor de su corte. La herejía luterana infestaba por aquel entonces aquellos reinos, por lo cual quiso Rodolfo que los capuchinos con sus predicaciones atajaran aquella ola de cenagosas pestilencias, a cuyo efecto solicitó del Papa Paulo V un Breve que fué despachado el 28 de mayo de 1606 en el que Su Santidad otorgaba licencia para llevar a cabo aquella misión, y concediendo muchas gracias y privilegios a San Lorenzo y demás religiosos que tomasen parte en aquella honrosa lid.

Ni fué sólo el Emperador quien le distinguió con su favor; el serenísimo duque de Baviera le tenía en grande estima, y el conde de Vizconti se honraba con ayudarle en la celebración de la misa siendo testigo en alguna ocasión de los raptos que en aquel augusto momento le acaecían. El Cardenal Belarmino le consultó repetidas veces y el mismo Sumo Pontífice hacía gran aprecio de él. Los superiores de la Orden depositaron en él toda su confianza eligiéndole guardián del convento de Venecia. Provincial sucesivamente de las provincias de Toscana y de Venecia, Definidor General, y por fin General de toda la Orden, cargos que desempeñó con aplauso y admiración de todos, pudiéndose apreciar en él las maravillosas dotes de gobierno de que estaba adornado.

Sus obras, escritas en diferentes idiomas, cuyos originales autógrafos se conservan en el archivo general de los capuchinos, revelan tal erudición y un conocimiento tan profundo de la sagrada teología, que en el decreto de la S. C. de Ritos en el que se aprueban dichos escritos, merecieron esta honrosa calificación: *Vere inter Sanctos Patres debet enumerari.*

Mas si San Lorenzo de Brindis, a fuer de perfecto imitador de su gran Padre San Francisco de Asís, es un santo de todo el mundo los españoles tenemos en él un singular timbre de gloria, no sólo por ser natural del antiguo reino de Nápoles que fué una de las glorias de nuestros reyes mas también por haber sido enviado con carácter de embajador del reino napolitano, a nuestro soberano Felipe III para que con su diplomática habilidad consiguiera que su patria fuese aliviada de las calamidades a que por aquel tiempo se vio sometida. Con suma benevolencia fué recibido por el rey en Lisboa, donde tenía entonces Felipe III su corte, accediendo a todas las peticiones que le hizo el santo, concediéndole, además, otros privilegios, mereciendo especial mención el que desde entonces ha quedado vinculado al cargo de Ministro general de los capuchinos, esto es, el ser Caballero cubierto con honores de Capitán general. Murió S. Lorenzo de Brindis durante su embajada, en Lisboa, pero por la gran veneración que le tuvo el marqués de Villafranca, don Pedro de Toledo, quiso que fuera trasladado el cadáver a Villafranca del Bierzo (León) donde descansa hasta el presente, el cuerpo de nuestro santo, en el convento de Religiosas franciscanas descalzas. Esta circunstancia nos obliga una vez más a considerarlo como una gloria de nuestra patria.

En Palma tiene S. Lorenzo de Brindis un altar que le dedicaron en su iglesia los antiguos capuchinos y que aun hoy subsiste. La imagen reproducida en precioso lienzo, representa al santo durante la celebración de la misa, extasiado ante el Niño Jesús que se le apareció visiblemente. La Comunidad de PP. Capuchinos está preparando para el mes próximo, unos solemnes cultos para conmemorar el fausto acontecimiento de su tercer centenario.

P. J. O. de B.

Palma, Abril de 1920.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## La unión de los liberales

A nadie que esté medianamente enterado, puede sorprenderle la «unión» de los liberales. Cuando se habla de la inconsecuencia, de la versatilidad, de la rectificación de los hombres o de los partidos, yo sostengo siempre que, en determinados respectos, el liberal, en sus distintos matices, jamás rectifica; para recibir el Poder se une, por su disfrute se resquebraja, para tenerlo que abandonar, se disocia. Y al día siguiente de abandonarlo, está pronto a unirse otra vez, para seguir la historia de resquebrajamiento y de la ruina.

Es consecuencia en la conducta y lo es, asimismo, en el programa. Alguna vez, juzgando por las apariencias, podrá haberse creído que los liberales se distanciaban o se acercaban al Poder, o bien que lo perdían, poseyéndolo, en razón de sus innovaciones ideológicas. No es exacto. Por ese lado no ha habido entre ellos línea alguna de diferencias. A un demócrata ha respondido con buen ánimo un ultra-demócrata; a un socialista, un bolchevique. En las esencias todos

estuvieron conformes. El que preconizó el uso de la estrigina.

«halló la respuesta vland», que otro de sus colegas propugnaba el empleo del ácido prúsico.

El programa invariable, fijo, de los liberales es el Poder. Cuando está en manos de los adversarios, todos coinciden en que hay que reivindicarlo, y cuando en las de los amigos, en que personalmente hay que poseerlo y disfrutarlo. Por eso, el programa liberal, en la oposición, es concordia, inteligencia, unidad de pensamiento y de acción; y en el Gobierno, discordia, diversidad en el pensamiento y en la obra. Eso fué siempre. Cuando todavía vibraban aquellas elocuentes palabras que prometían un gesto de desden, una «carcajada homérica» para los requerimientos de los liberales que hablaban contra el clericalismo, la misma lengua que las pronunciara, iniciaba una nueva campaña anticlerical, y brindaba el toro al tendido que ocupaban aquellos liberales, para abrirles las puertas del Poder, sin perjuicio de traicionarlos a los tres meses. «Por qué, pues, sorprendemos ahora? Y si así ha sido siempre y no hay derecho a la sorpresa lo habrá el engaño que resultase cifrando esperanzas, y lo que es peor, levantando todo un edificio de realidades sobre el liviano cimiento de una vieja estrategia?»

Doj por descartada la unión e inteligencia de las izquierdas dinásticas, la cual, en estas circunstancias, responde a una finalidad próxima, la de impedir que se prometa seriamente a nadie, «con palabra de rey», el decreto de disolución, y la de preparar las cosas—y ésta es finalidad más remota—para que, si no se entienden los conservadores, o para que, aun entendiéndose, en el primer tropiezo, vayan a las manos de aquellos el poder. La táctica y la estrategia no pueden estar más claras. O los conservadores son los peores tácticos y estrategas del mundo y los más torpes políticos del orbe, o se han empeñado en que los copen y reduzcan a prisión sus adversarios.

Y si es eso, es que lo merecerán.

Miguel Peñafior

Madrid, Abril de 1920.

DESDE BARCELONA

## Por el Derecho foral

Continúa imprimiéndose gran actividad a campaña por el Derecho foral.

Crecido número de entidades científicas, literarias, políticas, comerciales e industriales han dirigido telegramas al Gobierno y al Ministro de Gracia y Justicia al objeto de que se den facultades a los catalanes para la renovación de su Derecho y que se reorganice el Tribunal Supremo de forma que ofrezca las debidas garantías o en caso contrario se substraiga a su jurisdicción el conocimiento de los asuntos procedentes de Cataluña.

Pasado mañana se celebrarán varios mítines en defensa del Derecho Catalán.

Los estudiantes de esta Universidad, por iniciativa de los de Derecho, se han reunido para acordar tomar parte en la campaña.

Por el presidente de la «Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona» ha sido dirigida al presidente del Consejo de Ministros, la siguiente comunicación:

«Excmo. señor.

Por una sentencia del 10 y otras dos del 15 de Diciembre del próximo pasado año, que revocan una de la Audiencia de Barcelona, otra de la de Zaragoza y otra de la ciudad de Mallorca, el Tribunal Supremo de Justicia ha sentado la doctrina de que, en los territorios españoles de legislación denominada foral, está la institución hereditaria sometida y adaptada en sus distintos aspectos a las prescripciones del mencionado Cuerpo legal (el Código Civil) y fuera por tanto de la excepción a que se refiere el párrafo segundo de su artículo 12 (Considerando segundo de la sentencia del día 10); institución hereditaria en sus distintos aspectos, que según el Considerando quinto de una de las del 13, quiere decir la sucesión intestada en su totalidad.

Los fundamentos en los cuales apoya esta doctrina, dejando aparte aquellos que son de pura exégesis legal y que no resistirían la más endeble crítica si hubiera posibilidad de discutirlos, son los siguientes:

1.º Que el Tribunal Supremo al dictar sus sentencias ha de cumplir su trascendental misión de uniformidad (Considerando segundo de la sentencia del día 10).

2.º Que dos cuerpos legales como el Derecho foral y el Código Civil (que desde su origen primario fueron y son conocidamente incompatibles (Considerando cuarto de una de las sentencias del día 13).

3.º Que aun discutiendo sobre el particular con miras al interés social y al orden público tampoco puede considerarse invocables las reglas de los derechos llamados forales (Considerando sexto de una de las sentencias del 13).

4.º Que de estimar pertinente el Tribunal, la invocación del principio de troncalidad al discernir la sucesión de un impíber, infringe 1.º... (El Código Civil y la jurisprudencia que lo aplica), y como consecuencia de todo hasta el derecho natural.

## Academia TORRES

CARRERAS MILITARES CUERPO GENERAL, ARTILLERIA E INGENIEROS DE LA ARMADA

DIRIGIDA POR

D. ANTONIO TORRES BESTARD, Capitán de Infantería

auxiliado por jefes y oficiales del Ejército y Armada

Número de aprobados último curso: 39

Núms. 1, 2 y 3 última convocatoria Cuerpo General de la Armada

Esta Academia ha obtenido en cinco años de fundación, entre sus aprobados, el número 1, Cuerpo General, en 1915; número 1, Ingenieros de la Armada, en 1917 (previo); números 1 y 2, Cuerpo General, en 1917, y número 1, Infantería en 1918. Para detalles pídase reglamentos.

EXTERNOS, MEDIO EXTERNOS, INTERNOS  
:- Plamonte, 7.-MADRID :-

A mayor abundamiento, para que no quepa duda alguna sobre el valor y la extensión de esta doctrina en otro Considerando (el quinto de una de las sentencias del 13), añade que vale poco argumentar, siquiera el interés del debate esté justificado para que nes aspiran a conservar instituciones especiales, que aquellas resoluciones doctrinales (sentencias anteriores en las cuales el Tribunal se apoya aun cuando no exista la paridad de caso ni de doctrina entre los que los motivaron y sientan, y los de las tres en cuestión) se limitaron a solucionar los únicos casos que en sus fundamentos jurídicos se concretan, lo cual sobre ser un inadmisibles concepto jurídico, determina por el contrario una aspiración malograda (la de considerar invocables dichas instituciones calificadas de especiales, o sea las que constituyen los derechos forales).

De ello resulta:

1.º Que sin que el Poder legislativo haya promulgado una ley sucesoria, en sustitución y derogación de la propia de los territorios catalanes, el Tribunal Supremo la declara derogada y substituida por otra.

2.º Que los ciudadanos españoles jurídicamente catalanes, han de acudir en demanda de justicia a un Tribunal, que pública y oficialmente declara el derecho según el cual está organizada la familia, la propiedad y la vida civil de Cataluña, incompatible con la legalidad vigente y contrario al interés social, al orden público y hasta al derecho natural.

En lo referente al aspecto puramente doctrinal de la cuestión, la opinión catalana se ha manifestado ya, pues los diversos Colegios de Abogados constituidos en territorio catalán y esta Academia de Jurisprudencia y Legislación unánimemente han firmado la siguiente declaración que en 25 del próximo pasado Marzo esta Presidencia, a su nombre, puso en manos del Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia:

«Los preceptos del Código Civil español que regula la sucesión intestada, no pueden, ni deben, ser aplicados en territorio catalán, porque contradicen los principios fundamentales de las sucesiones intestadas catalanas y alteran el régimen jurídico escrito y consuetudinario de Cataluña.»

En lo referente a su aspecto social y público, la representación de las principales entidades jurídicas, científicas, culturales y económicas de Barcelona en sesión celebrada en la Academia de Jurisprudencia y Legislación, en el día de anteaer, entendieron que el Tribunal Supremo con su mencionada actuación, invadiendo la esfera propia del Poder legislativo, ha violado la obra del Parlamento y la solemne promesa de respeto al Derecho Catalán consignada en el artículo 12 del Código Civil, y que son una pública ofensa a la dignidad nacional los conceptos transcritos, de las mentadas sentencias, conviniendo unánimemente en declarar que los ciudadanos jurídicamente catalanes, no tienen garantía suficiente de justicia si estaban obligados a demandarla en lo sucesivo a un Tribunal que por anticipado condena la invocación de las leyes que integran su régimen jurídico propio por antisocial, y por incompatible con el orden público, la legalidad vigente y el derecho natural, y que por tanto procedía solicitar del Gobierno de Su Majestad que inmediatamente los territorios catalanes sean substraídos de la jurisdicción del Tribunal Supremo de Justicia.

Por tanto, en representación de todas las entidades firmantes del acuerdo, el transmitiré el sentimiento de ofensa que ha producido la citada actuación del Tribunal Supremo, con el mayor respeto, pero con toda energía han de suplicar que se actúe para que con la urgencia que la gravedad del caso requiere formule el oportuno proyecto de ley y realice las demás actuaciones necesarias para que sea respetada la obra del Parlamento y sea substraído el territorio de Cataluña de la jurisdicción del citado Tribunal.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Barcelona, 12 de abril de mil novecientos veinte.

El Presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Corresponsal

Barcelona, 16 de Abril de 1920.

## ¿Qué son los bolcheviques?

Un artículo de «L'Osservatore Romano»

«L'Osservatore Romano» publica, con el título «¿Qué son los bolcheviques?», un artículo interesante, y que revisado por el prelado ruso monseñor Ropp, actualmente en Roma, le da bastante autoridad a su contenido.

Dice que el estado mental de los bolcheviques se definirá fácilmente sabiendo que estos socialistas son conscientemente «ateos».

En las calles, donde antes solían verse sagradas imágenes, ahora encontramos inscripciones como ésta: «La religión es el opio de los pueblos», y algunas aun más monstruosas y de poco comprensible sentido, como: «Ni Dios, ni naturalza». Un opusculo oficial enseña cómo se ha de destruir en el pueblo el prejuicio de la creencia en Dios. En las escuelas está prohibido nombrar a Dios, porque sólo cuando se cumplen los diez y ocho años la juventud está autorizada para recibir una educación religiosa.

Al lado del ateísmo está el comunismo. Los bolcheviques han abolido toda propiedad privada: han confiscado tierras, casas, capitales, cuadros, muebles, todo lo que han podido, y todo lo han declarado propiedad de la nación. Han destruido el comercio. Las mismas mercancías son propiedad de la nación, que debe distribuir las con equidad entre todos los ciudadanos. De esto, ¿qué viene? Que la comunidad gobernante tiene de todo en abundancia; la masa del pueblo carece de todo, hasta de pan. Por reseción, como se oculta casi todo, triunfa la especulación con la más exorbitante carestía.

Los obreros de las fábricas son aconsejados a que trabajen lo menos posible y a pedir los más altos salarios. El ejército, por estar sólo sujeto al terror, es en su mayoría antibolchevique. ¿Cómo este catastrófico estado de cosas ha podido durar y hasta llegar a la victoria? Sobre la masa esclavizada y atormentada con miles de fusilamientos, se han erigido hombres de actividad fenomenal, de una voluntad de hierro, como Troski, cuyo nombre judaico es Broustine, y en esto consiste la propagación del bolchevismo en Rusia.

Este edificio basado sobre el odio y la injusticia, acrecido con el asesinato y el banditaje, no puede durar. Los cañones de Denikin y Koltchak no lo han abatido; pero el hambre, la desorganización interna, la injusticia, la violencia, lo han hecho crujir. El odio feroz del hebreo, impievable organizador, no llegará a su fin.

Monseñor Ropp, ante estas ideas sobre los bolcheviques, afirma que son verdad, y que no obstante su ateísmo, no impiden las obras cristianas de las iglesias. El punto principal es la obra de los bolcheviques para desmoralizar a la juventud. Según sus teorías, el niño no pertenece a sus padres, sino a la juventud. Contra esta desmoralización es contra la que debe luchar la Iglesia, por eso ha de entrarse en relación con los bolcheviques. La Iglesia debe exigir a los bolcheviques que reconozcan su organización y sus derechos de persona legal.

Para

## NEW-YORK

Saídrá el 1.º de Mayo próximo el vapor

Marqués de Campo

Admite pasaje en 1.ª cámara y carga.

Informes Islaña Marítima

## AVISO

La sastrería BELLOT (aneja a los Almacenes SALLERAS) notifica a su distinguida clientela y al público en general haber puesto al frente de sus talleres a D. ENRIQUE BELTRAN exhortador sastre de la acreditada sastrería El Modelo de Barcelona.

Para vestir bien y con economía es indispensable visitar esta casa.

# Sección informativa

## Visita Pastoral

El último número del «Boletín Oficial del Obisado» publica la siguiente circular de nuestro Prelado.

«Con el favor divino Nos proponemos reanudar las tareas de la Santa Pastoral Visita el 4 del próximo Mayo en Palma empezando por la Parroquia de la Almudaina y prosiguiendo de los pueblos de este Arcipresbiterio. Oportunamente avisará el Secretario de Visita a los Rdos. Señores Curas. Tanto estos como las Rdas. Madres Prioras y Abadesas de Conventos o Superiores de Religiosas diocesanas lo tendrán todo preparado para hacer el arqueo de las respectivas cajas en el acto de visita.

Palma, 12 de Abril de 1920.

† Rigoberto, Obispo de Mallorca.

## Entronización del S. Corazón de Jesús

### Secretariado diocesano

En el Convento de Reverendas Hermanas de María Reparadora quedó constituido el viernes 16 del corriente el Secretariado Diocesano de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el hogar.

Presidió el acto el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo quien, con la elocuencia que le caracteriza, hizo ver los grandes bienes que puede reportar al mundo esta Obra tan hermosa.

Quedó nombrada la siguiente Junta: Director: M. I. Sr. Canónigo don Juan Quejigal.

Presidenta: Excm. Sra. Marquesa del Palmer.

Vice-presidenta: Excm. Sra. Marquesa Vda. del Amparo.

Secretaria: Srta. Araceli Marcos y Ezpeleta.

Vice-secretaria: Sra. doña Catalina Sureda de Dezcailar.

Tesorera: Srta. Amparo González Moro.

Vice-tesorera: Srta. M.ª Teresa Sureda y Fortuny.

Vocales: Sra. doña Teresa Font Vda. de Reynés, Sra. doña María Morell de Moragues y Sra. doña Concepción Rossinol de Fuster.

El señor Obispo hizo resaltar la grandeza del acto realizado el año pasado en el Cerro de los Angeles, con la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús y exhortó a la Junta a trabajar con gran celo, bajo la dirección de su digno Director, en favor de esta Obra tan benemérita.

## El servicio de automóviles entre Inca y Lluch

A las diez y media de la mañana—según ya publicamos el sábado—salen los expedicionarios de Inca, en los tres grandes «autos» de don Miguel Bestard, para Lluch. En total, van en los tres coches 54 o 55 personas, entre los invitados de Palma y los de Inca. Entre los primeros figuran el presidente del «Fomento del Turismo», señor Alzamora, los miembros de la Junta de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca», señores Aguiló, Barceló y Roses, el miembro de la Junta de la Cámara de Comercio señor Corró y el representante en Palma de los automóviles «Fiat», don Agustín Ripoll. El señor Roses lleva también la representación del «Automóvil Club de Mallorca», y don Juan Aguiló la del «Crédito Balear».

El paso de la caravana por Inca pasa poco menos que inadvertido: sólo al ruido de los coches se asoman a los portales de las casas algunos curiosos. Abandonamos Inca, y entramos en la blanca carretera. Las autoridades ocupan el «auto» que va en primer término; los periodistas vamos en el segundo coche; aun hay atrás otro «auto». Los coches se toman distancia, para evitar las molestias del polvo a los expedicionarios. En el fondo aparece Selva, que no tardamos en atravesar. Ya estamos en las cuevas, que los coches suben aprisa, sin que los motores sientan cansancio. Pasamos por Camari, sufragáneo de Selva; los vecinos nos saludan. El Alcalde de Selva, señor Noguerol, que también forma parte de la expedición, va indicando panoramas. Y los «autos», guiados por expertos «chauffeurs», siguen subiendo las empinadas cuevas con toda seguridad. De trecho en trecho encontramos parejas de la guardia civil, que saludan el paso de los expedicionarios. Ya estamos cerca de Lluch; los coches se paran para llegar juntos al Monasterio.

### Llegada a Lluch

Memos llegado a Lluch sin novedad: son las once y media. Hemos tardado una hora en el camino. En la hermosa *claustra* nos reciben el Párroco, Rdo. P. Gabriel Miralles, con la Comunidad de los SS. CC. y la escolanía del Santuario. Hay también aquí los pocos vecinos del risueño pueblito, y el Alcalde de Escorca, don Antonio Cánaves, con los concejales don Miguel Cerdá, don Juan Solivellas y don Miguel Morante y el secretario del Ayuntamiento, don Juan Roselló. Todos se apresuran a besar el anillo al Prelado y a saludar a los excursionistas. Y los *blanets* entonan el siguiente cántico de bienvenida, a cuatro y a seis voces, del Rdo. P. M. Cerdá, de los SS. CC.

«La más coral bienvenida vos donen jòh bons germans! en nom de la Verge Santa los Pares y els àngels blaus. Demansu molt a Maria, el cor par y coniat; qu'ella que es tan bonadossa remel per tot mal tendrà».

### En el Santuario

Precedidos de la Comunidad y de la escolanía, que cantan el *Sacerdos et Pontifex*, nos dirigimos al Santuario, que es todo recogimiento. Las autoridades ocupan sendos reclinatorios, colocados unos sobre el Presbiterio y al pie de éste los restantes. Todos nos postramos ante la veneranda imagen de la Virgen, que aparece en el altar mayor. Las infantiles voces de los *blanets* se dejan

sentir otra otra vez en el silencio del templo: cantan el *Regina caeli laetare*, a tres voces. El momento es emocionante, enternecedor. La escolanía acaba su canto, y el limo. señor Obispo reza la oración correspondiente; luego da la bendición. Subimos al camarín de la *Morena*, que pasamos a adorar, mientras los *blanets* entonan un armonioso himno: *Ave Maris Stella*.

### Bendición de los autos

Procesionalmente, nos dirigimos todos a la *claustra*, donde aparecen, alineados, los tres autos. Trepidan los motores, y el limo. Prelado, asistido por su capellán de honor, Sr. Bonet, y por el maestro de ceremonias de la Basílica señor Palmer, bendice los nuevos coches, que seguidamente se retiran a las cocheras.

### Por Lluch

Ha acabado la ceremonia religiosa. El superior del Santuario, Rdo. P. Miralles, acomoda a las autoridades en sendas espaciosas habitaciones, por si desean descansar. El Alcalde de Palma, señor Corbella, pone a suya a disposición de los periodistas, que le quedamos agradecidos. La mayoría de expedicionarios abandonan el santuario y suben por el camino de los Misterios.

El Gobernador civil, señor Díez García; el presidente de la Audiencia, señor Díez de la Lastra; el Delegado de Hacienda, señor Galindo; el Alcalde accidental de Palma, señor Corbella, y el Alcalde propietario de Selva, señor Noguerol, visitan la Casa Consistorial, donde son recibidos y atendidos por el Alcalde de Escorca, señor Cánaves, simpático anciano que lleva desempeñando el puesto unos 35 años; es tal vez el decano de los Alcaldes de España. Un periodista se atreve a rogar al señor Gobernador que solicite para él una condecoración, y el señor Díez García, celebrando la iniciativa, ofrece formular al Gobierno la petición.

### Banquete

Son las una y media de la tarde, hora señalada para la comida. Y todos, precedidos del Rmo. Sr. Obispo y demás autoridades, penetramos en el anchuroso comedor de la hospedería del Santuario, donde nos sentamos alrededor de larga mesa, en la que se establecen dos presidencias, que ocupan el limo. Sr. Obispo y el señor Gobernador civil con las demás autoridades.

La comida es espléndida y admirablemente servida por humildes payesitas. Al final, se tributa un aplauso al cocinero, Miguel Juan, y al director, Pablo Cabot.

Se inician los brindis. Habla, en primer lugar, el Alcalde accidental de Palma, señor Corbella, quien, después de dirigir un cariñoso saludo al Ilustrísimo señor Obispo, Doctor Doménech, y demás autoridades presentes, dice: «Si en el orden de las ideas y de los sentimientos se celebra por cada grupo el aumento de los adeptos y la extensión del campo o círculo de acción respectiva, debemos celebrar los concurrentes la implantación del servicio inaugurado, por cuanto redundará en beneficio de la devoción arraigadísima en Mallorca a la *Morena* de Lluch, constituyendo, por tanto, un verdadero progreso en aquel orden». Añade luego que había dispuesto Dios que, por circunstancias fortuitas, ostentara en aquel momento la representación de la ciudad de Palma, en nombre de la cual felicita efusivamente al Sr. Bestard, a quien expresa los fervientes deseos de que obtenga los mejores éxitos y los mayores aciertos en su empresa, y agradeciéndole la atención tenida al invitarle como representante, de la Ciudad de Y, finalmente, en nombre de ésta, felicita también por su iniciativa altamente plausible, por cuanto hace más fácil y asequible el acceso a este sagrado lugar, redundando todo en bien de la mucha devoción tenida a Nuestra Señora, la Virgen de Lluch.

Luego hace uso de la palabra el limo. señor Obispo, quien empieza diciendo que quiere decir dos palabras, aunque ya ha hablado con mucha propiedad el Alcalde de Palma. Manifiesta que la implantación del nuevo servicio representa doble progreso: en el orden físico y en el orden moral, en éste porque el nuevo servicio es el medio para que todos los hijos, todos los mallorquines, se acerquen más al corazón de su madre, la Virgen de Lluch. «Debemos felicitarnos—indica—, y felicitar al Sr. Bestard, por la empresa, de hondo significado en el orden social, moral y religioso en estos momentos de conmoción social». Y también felicita al Sr. Bestard por el éxito de la expedición, de la que guardarán todos inolvidables recuerdos.

El coronel jefe del regimiento de Inca, señor Esteve, en nombre del Ejército, se asocia al acto, felicita al Sr. Bestard y brinda por Mallorca, por las autoridades y por el Rey.

El Gobernador, señor Díez García, expresa que, en sus excursiones por el interior de Mallorca, toda bella, va de entusiasmo en entusiasmo. Encomia los panoramas de Lluch. Felicita al señor Bestard, y saluda a la Prensa y excita a ésta para que ayude a la empresa inaugurada, que hará más asequible la visita a Lluch a venerar la sagrada imagen de la Virgen.

El presidente de la Audiencia, señor Díez de la Lastra, se asocia, en nombre de la justicia, a las manifestaciones de los que le han precedido en el uso de la palabra.

El señor Bestard, visiblemente emocionado, agradece los elogios y las felicitaciones que le han dirigido. Implora de la Virgen su protección para guardar de todo peligro a los autos y a las personas que transporten. Agradece la asistencia a las autoridades y a la Prensa. Y expone que la paternidad de la idea corresponde a don Juan Marqués.

Este dice que sólo inició el proyecto, debiendo ser del señor Bestard los aplausos ya que él ha sido el único que la ha realizado.

### Varias notas

Los autos bendecidos y que han de prestar el servicio entre Inca y Lluch son, como ya llevamos dicho, tres: uno, el primeramente comprado, procede de la Compañía general de motores, casa norteamericana; y los otros dos son de fabricación italiana, marca Fiat, comprados éstos ante el temor de que la casa yanqui no pudiera servir los coches en tiempo oportuno. Los coches Fiat son mo-

delo 15 Ter. Los tres autos llevan asientos para 18 pasajeros. La fuerza es de 25 HP. Los carrocerías han sido construidas en los talleres Sastre y Santisteban, de Palma.

El local para el garage de Inca, destinado al servicio de los «autos» Inca Lluch, es de propiedad del señor Bestard y tiene una área de unos 200 metros cuadrados, que adquirió expreso para dicho servicio.

Se nos ruega llamemos la atención de los turistas y viajeros para que, a ser posible, realicen, los que piensen hacerlo, aquella excursión, en días laborables, dejando libres los domingos y días festivos para la gente trabajadora, redundando así en beneficio de todos.

### El regreso

A las cinco y cuarto de la tarde, después de visitar nuevamente el templo, emprendimos el regreso a Inca, despidiéndonos el Ayuntamiento, la Comunidad del Santuario y los *blanets*, éstos con el canto de «Pastoreta». El regreso se efectúa sin novedad. A las seis y minutos llegamos a Inca, donde tomamos el tran ordinario, en que llegamos a Palma sobre las ocho. contentos y alegres de la excursión, que todos deseamos sea el punto de partida para el éxito de la empresa que ha tomado a su cargo el emprendedor don Miguel Bestard, a quien reiteramos nuestra felicitación.

## Notas de Sociedad

### Nuevo telegrafista

Ha obtenido plaza en las oposiciones de Telegrafos el estudioso joven don Miguel Juan Lliteras, de Artá.

### De viaje

Anoche salió para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el diputado a Cortes y jefe del partido conservador mallorquín, don José Socías Gradolí, quien se dirige a la Corte.

Entre las personas que pasaron a bordo para despedirle figuraba el Alcalde accidental de Palma, don Alejo Corbella.

También embarcaron en el rápido los señores Marqueses del Palmer.

En el «Rey Jaime I» también salió el director de la Congregación de María Inmaculada (sección menor), Rdo. P. Andrés Reg. S. J.

Igualmente salieron el empresario de la plaza de toros de Barcelona, don Salvador Alcalá, don Rogelio Marif y don Juan de Irujo.

También embarcaron en el rápido don José Morey, don Pedro Cortés, los comerciantes señores Banquer y Jubany, don Juan Morro, don Francisco Alcover, D. Heriberto Velázquez, don Pedro Castañer, don Claudio López y don José Aguiló.

En el vapor «Mallorca» ha llegado hoy el Gerente de «Casa Debray», don Antonio Soler.

Igualmente han llegado don Rafael Gilbert, don Claudio Spens, el maquinista don Guillermo Mateu, don Miguel Obrador, don Juan Martorell, don Francisco Mulet, don Juan Ribas, don Miguel Font don José Izquierdo, don Nicolás Cortés y don Juan Tur.

### La Generala de las religiosas del Sagrado Corazón

Esta mañana ha llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», la Muy Reverenda Madre don Leu. Generala de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús. Le acompaña la Secretaria y la Economa. En el mesite ha sido recibida por varias religiosas del Colegio del Sagrado Corazón de San Espanyol.

### Accidente

Ayer realizó el Gobernador civil, señor Díez García, acompañado de su familia y otras personas, una excursión a Cala Ratjada y las cuevas de Artá.

La expedición se efectuó en dos automóviles, ocupando uno de ellos, propiedad de don Bartolomé Servera, jefe del partido conservador de Manacor, el Gobernador civil, su señora y la señorita Mercedes Ferrer. Al hallarse a poca kilómetros de Villafraña patinó el auto al dar una vuelta, volcando el coche y resultando el señor Gobernador con una herida en la cabeza, que le fué curada en Manacor, y su señora con magullamientos.

La señorita Ferrer y demás ocupantes salieron ilesos.

Lamentamos el accidente y celebramos que no haya tenido mayores consecuencias.

### Nuevo académico

Anteayer se reunió, en el local que ocupa accidentalmente en el edificio en que antes estaba instalada la Escuela de Artes y Oficios, la Academia de Medicina y Cirugía.

En la sesión fué nombrado socio numerario nuestro amigo el culto y reputado médico don José Sureda y Massanet, quien ocupa a vacante producida por fallecimiento de don Pedro Jaume Matus (q. s. g. h.)

Felicitemos al nuevo académico por la merecida distinción de que ha sido objeto.

## Lo de Artá

El último número del semanario «Levant», de Artá, da cuenta, en los siguientes términos, de lo ocurrido en aquella villa:

«Ja teniem el n.º a punt de tirar quant s'ha promogut un fort alborot públic.

Un gran número de dones d'avers den del matí han acudit a la Sala dignent an el ball que s'imposible pagar la farina an el preu que s'ha posada.

Faltant el ball major les ha rebudes el primer tint mestre Juan Casellas, el qual les ha promés que telegrafiaría an el Governador porque don preu an els moliners per vendre el blat argentí que se té aquí entretengut.

Sortides d'allà justament han rebut que l'excutor de cobranses municipals era per la villa, i amb garrots i pedres han anat a envestir-lo en el carrer de Son Servera, tenguent ell que re-fugiar-se dins la fábrica de gasseoses. L'alborot s'ha aplacat, per haver anat a protegir-lo una parella de guardies civils amb el sargent i emplea s municipals que l'han acompanyat a la fonda eont s'ha pregat a la multitud que se disolgués, que l'excutor partiria avui mateix cap a Manacor. Els ànims están exaltats i no sabem si passará

res més. Ja ho comentarem en el n.º próximo.

En el Gobierno civil se recibió ayer una nueva comunicación de la Benemérita del puesto de Artá dando cuenta de que en aquel Ayuntamiento se reunió la Junta municipal de substancias con una comisión de comerciantes y otra nombrada por la manifestación pro abarataamiento de las substancias celebrada días atrás.

Durante la reunión se congregaron, frente a la Casa Consistorial, un millar de personas, entre hombres y mujeres. El público aguardó que terminara la reunión, al final de la cual se disolvió la manifestación sin gritos ni amenazas, debido principalmente a haber dicho el Alcalde a los manifestantes que enseguida se despacharía harina de trigo intervenido a razón de 6'25 pesetas los 10 kilos y que hacía todo lo posible para lograr otra partida de trigo intervenido.

## Noticias militares

Se ha concedido autorización al Interventor militar de Distrito en situación de reserva don Antonio Vilella, para que indistintamente pueda residir en esta Capital y en el lugar de Mancor (Selva) de esta Isla.

## El concurso a Curatos

El limo. Sr. Obispo ha publicado la siguiente circular:

«Según anunciábamos en nuestro Edicto de 1.º de Marzo, para procurar el mayor orden y uniformidad en los actos y trabajos del Concurso general a Curatos vacantes, Nos ha parecido bien dictar las reglas siguientes:

1.º Los ejercicios de oposición se han de celebrar en nuestro Seminario los días 27 y 28 de Abril, a las ocho de la mañana, donde se presentarán un cuarto de hora antes los Sres. Opositores, acudiendo primero a la Capilla para implorar las luces del Espíritu Santo y dirigiéndose desde allí al local designado previamente. Entrarán en ellos dos días a media que el Secretario del concurso lea el nombre de cada opositor, el cual ocupará el lugar correspondiente sin que pueda cambiarse por ninguna causa ni pretexto.

2.º Dadas las ocho de la mañana no será admitido ningún opositor en el local, perdiendo por consiguiente todo derecho; así como dada la una de la tarde, nadie podrá continuar escribiendo. A este efecto, los señores Examinadores prosinodales indicarán la hora en voz alta a las doce y media, a la una menos cuarto y a la una, no permitiendo en adelante que se escriba.

3.º Cada uno de los opositores hilará en su puesto suficientes pliegos de papel timbrado, sobres, tintero y plumas. No podrán emplear otra clase de papel ni sobres, y si algún ejercicio apareciera escrito en otro, se considerará nulo.

4.º Durante los ejercicios se observará absoluto silencio. Queda terminantemente prohibido a) la comunicación de unos con otros, sea de palabra, por escrito o de otro modo; b) temer el empleo de libros, manuscritos, copias, apuntes, resúmenes, programas de concurso y de cualquiera otros medios que se reputen fraudulentos. Los infractores de este mandato, una vez advertida y comprobada la falta por los Sres. Examinadores, serán excluidos *ipso facto* de la oposición.

5.º Si alguno de los señores Opositores a) tuviere que hacer alguna pregunta sobre la hora o alguna circunstancia indispensable, se dirigirá a los señores Examinadores; b) si tuviere necesidad de salir momentáneamente del local, le acompañará uno de dichos señores presidentes.

6.º Terminado su trabajo a) escribirán al final del mismo y a su arbitrio y elección un lema que ha de ser el mismo para los dos días *sin nombres ni apellidos*. En una hoja aparte repetirán dicho lema firmando con su nombre y ambos apellidos. Esta hoja la meterán en un sobre pequeño que han de cerrar repitiendo en su exterior el lema solo. Tanto este sobre como el trabajo literario lo incluirán en otro sobre mayor donde escribirán el lema de referencia y, cerrado deberán entregarlo al señor Secretario del Concurso. b) A fin de evitar cualquier sospecha acerca de la sustitución o fractura de los sobres serán éstos sellados por el Secretario del Concurso y rubricados por los Examinadores prosinodales, o es de gran importancia el cumplimiento exacto de esta regla, pues tiene por objeto que los ejercicios sean censurados sin conocer el nombre del opositor lo cual constituye una garantía de imparcialidad.

Palma 10 Abril de 1920.

† Rigoberto, Obispo de Mallorca.

### Del mar

Anoche salió el «Ray Jaime I», para Barcelona.

Ayer llegó el «Valencia e Ibiza, el vapor «Rey Jaime II».

Esta mañana ha regresado de Barcelona el «Mallorca».

También ha llegado el pailebot «José Albertos», procedente de Portvendres.

Esta noche, a las ocho y media, debe salir el vapor «Jaime II», para Mahón.

Mañana, al mediodía, debe salir el vapor «Mallorca», para Ibiza y Alicante.

### El «Tiphon»

En la mañana de ayer entró en nuestro puerto el remolcador francés «Tiphon», de la matrícula de Marsella, remolcando al buque de carga de la misma nacionalidad «Arbousier».

A bordo de este buque ha empezado hoy la carga de bocoyes de vino.

Proceden ambos buques de Orán y Alicante.

Del puerto de África al de la Península tuvieron que luchar con fuerte temporal, barriendo las olas sus cubiertas.

El mar estaba tan imponente y eran tan altas las olas, que a veces desde el remolcador no se veía en absoluto al «Arbousier», que desplaza 1.200 toneladas.

El «Tiphon» va al mando del capitán M.

Menem; tiene un desplazamiento de unas 200 toneladas y lleva telegrafía sin hilos.

Probablemente, esta tarde o mañana saldrán dichos buques para Cetta.

## Boletín religioso

### MANANA

Santos.—Santa Inés de Monte Policiano, virgen.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Clara dedicadas al Patrocinio de San José: Exposición a las siete; a las diez, Misa cantada por la Rda. Comunidad; al anochecer, Corona, ejercicio del día 19 en honor del Patriarca San José y reserva de S. D. M.

### Cuarenta Horas fuera de turno

Empezan en Santa Magdalena, en honra de Nra. Sra. de la Misericordia, en acción de gracia por beneficios recibidos y en sufragio de varios difuntos: Exposición a las seis y cuarto; a las nueve y media, Misa cantada por la Rda. Comunidad; por la tarde, a las seis y media Rosario, ejercicio a la Inmaculada Virgen María y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

## Sueltos y noticias

### El «Nelly»

Ha abandonado este puerto para el de Argel el vaporcito francés «Nelly», el cual, como es sabido, fué aprehendido por llevar tabaco de contrabando.

La aprehensión—como dijimos—fué declarada buena presa, pero el buque ha sido devuelto a su propietario.

### Ganado vacuno

El correo de Ciudadela fué portador, en su último viaje a Palma, de buen número de cabezas de ganado vacuno para el abastecimiento de esta ciudad.

### Emigrantes

El sábado regresaron en el correo de Barcelona buen número de emigrantes.

### A los vendedores de calzado

Se nos aplica la inserción de las siguientes líneas:

«Ha llegado a Palma el Delegado del Comité Oficial de Cueros, Curtidos y Calzado, don Santiago Arbós, el cual y en su domicilio accidental, calle Siete Esquinas, 17, principal, recibirá a cuantos comerciantes vendedores de calzado tengan interés en la venta del calzado tipo que por virtud del Reglamento de dicho Comité deberá ponerse en breve a la fabricación.

Estará en el mentado domicilio, todos los días, hasta el miércoles, de 10 a 12».

### El almadrón en Felanitx

Dice, en su último número, el semanario «El Felanitense»:

«El precio del almadrón se ha sostenido invariable durante toda la semana.

En este mercado su cotización corriente es hoy de 150'00 pesetas el quintal de 42'57 kilos.»

### Colectas

Oportunamente se remitieron al Padre Santo, por la Secretaría de Cámara de este Obisado, las 5.898'35 pesetas recaudadas en la Colecta a favor de los niños pobres de la Europa Central que en liras han ascendido a 12.057'90; el «Observador Romano» del 4 de Marzo publica el donativo.

Igualmente se envió a la S. Congregación de Propaganda F de la importe de la Colecta de la Abolición de la Esclavitud que suma 749'71 pesetas y al Excmo. Sr. Nuncio 571'96 producto de la Colecta de Tierra Santa.

### El transporte de trapos

El Director Médico de la Estación Sanitaria de este puerto, don José Ogarón, nos solicita que llamemos la atención de todos los interesados en el comercio y transporte de trapos, sobre la R. O. del Ministerio de la Gobernación de 10 del actual (Gaceta del 14) dictando reglas para la circulación de dicha mercancía en nuestro territorio, a fin de evitarnos perjuicios.

Gustosamente hemos accedido al ruego.

### Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención

Antigua CASA BANQUE, calle Colón

## ESTÓMAGO

Curación del estómago por uso de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Lenifica, ayuda a las digestiones, abra el apetito, quita el calor y cura la

## DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fétidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y es más fuerte. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en las de S. D. M. Se remite gratis a quien lo pide.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## DESDE MADRID Del Extranjero

Madrid, 18 (6 50)  
**Nuevo Comandante Jefe de Nueva Zelanda**  
Londres.—Ha sido nombrado Comandante Jefe de Nueva Zelanda el Almirante Sir Jellicoe.  
**El Rey de Suecia en París**  
París.—El Rey de Suecia, que actualmente se encuentra en esta capital, almorzó en el Elíseo con el Presidente de la República.

**Moneda de porcelana**  
Berlín.—Se ha ensayado, con resultado satisfactorio, una nueva moneda de porcelana acuñada por la Tesorería del Imperio. De dicha moneda se han hecho cuños de 5 y 5 marcos.

**Von Kapp en Suecia**  
Copenhague.—Se ha confirmado la llegada de Von Kapp a Suecia.

**Agitadores deportados**  
Lisboa.—El gobierno ha decidido deportar a la Guinea, a 200 agitadores que fueron detenidos cuando las últimas revueltas.

**Huelga marítima en Noruega**  
Cristiania.—Han fracasado las negociaciones entre el sindicato de marinos y los armadores, declarándose aquéllos en huelga. Esta afecta a cerca de cien mil hombres.

**En la Cámara francesa se discuten los nuevos impuestos**  
París.—En la Cámara han seguido discutiéndose los nuevos impuestos. Aprobóse una proposición según la cual todo comerciante cuyo negocio esté valuado en más de cincuenta mil francos, tendrá que hacer una declaración sobre sus ganancias.

Quedó aprobada, también, otra proposición, por la que se exime de impuestos a las rentas inferiores a seis mil francos.

**Para colocar a los desmovilizados de la división del Báltico**  
París.—En Stteting ha sido descubierta una Liga de agricultores que colocaba a los desmovilizados de la división del Báltico, con el objeto de disponer de ellos y reconstituir las divisiones en el momento que se creyera oportuno.

**La huelga de ferroviarios en EE. UU.**  
Washington.—El Ministro de Ferrocarriles ha comenzado el examen de las peticiones formuladas por los obreros. En la actualidad, huelgan unos cien mil empleados.

**El proceso Caillaux**  
París.—En la causa del proceso que se sigue contra Caillaux hoy ha informado su abogado defensor, Sr. Moutet, sosteniendo que lo que se discute en el proceso es la política seguida por su defendido. Afirma que este proceso, lo es del régimen republicano.

**Signese deteniendo sinn feiners**  
Londres.—En varios puntos de Irlanda sigue deteniendo a muchos sinn-feiners.

**Detención de Von Kapp**  
Copenhague.—Se confirma oficialmente la detención de Von Kapp. Este, cuando fracasó el golpe de Estado, fué en aeroplaneo a Malmes, desde donde se dirigió a Suecia, donde se le detuvo por no llevar los pases de pasaporte en regla.  
Para no ser conocido, Von Kapp se había afeitado el bigote.

**Próxima dimisión del Virrey de Irlanda**  
Londres.—El «Evening Standard» insiste en asegurar la próxima dimisión del Virrey de Irlanda. Esto no obstante, añade, permanecerá en su puesto hasta que se le designe sucesor.

**Marconi dimite**  
Roma.—Por el Rey ha sido aceptada la dimisión de Guillermo Marconi, delegado plenipotenciario en la Conferencia de la paz.

**La salud de Wilson**  
Washington.—El médico que asiste al Presidente Wilson, ha declarado que éste se hallaba ya casi completamente restablecido.

**Un Estado mejicano se constituye en República**  
Havana.—El Estado mejicano de Sonora, se ha constituido en República.

Asegúrase que el Estado de Sinaloa piensa asociarse a la acción del Estado de Sonora, a fin de hacer frente a las tropas del general Carranza.

**Créditos a los aliados**  
Buenos Aires.—El poder ejecutivo ha concertado una operación financiera con Inglaterra, por la que la República Argentina dará facilidades para pagar en condiciones ventajosas a los banqueros norteamericanos los cincuenta millones de dólares que les adeudan los aliados.

## La Bolsa

Madrid, 18 (1'00).  
*Cotización del sábado*

Interior contado.	73'40
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'20
Amortizable 4 por 100.	87'00
Banco de España.	551'00
Compañía Tabacalera.	295'00
Francesos.	35'40
Libras.	22'85
Exterior.	84'20
Carpetas Interior.	73'45
Marcos.	9'10
Liras.	00'00
Dólares.	5'74

## Las Cortes

Madrid, 18 (1'00)  
**Senado**  
A las tres cuarenta, se abre la sesión de esta Cámara, presidida por el señor Sánchez de Toca.  
Se aprueba el acta de la sesión anterior. En los escafos se nota una gran animación.

**Ruegos y preguntas**  
Abierta la sesión, el Presidente de la Cámara pronuncia un discurso ensalzando la memoria de los senadores Obispo de Gerona, Rámo, señor Mas y Oliver, y González Vacarino que acaban de fallecer.  
Por aclamación se acuerda conste en acta el sentimiento del Senado.

**Orden del día.—El presupuesto de Gobernación**  
Se votan definitivamente los proyectos aprobados en la sesión de ayer y sigue la discusión del presupuesto de Gobernación.

El señor Burgos Mezo combate el articulado.  
Califica este presupuesto de festín de funcionarios.

Aconseja al Gobierno aborde la cuestión social.  
El señor Codorniu, de la Comisión, contesta al orador.

El señor Fernández Prada explica las vicisitudes por qué ha pasado este presupuesto en las comisiones del Congreso y del Senado.

El señor Ortega Morejón defiende un voto particular, por el que se pide que la Dirección de Sanidad se convierta en Ministerio.

El señor Codorniu, por la comisión, contesta al orador.  
(Se suspende la sesión por quince minutos).

Reanudada la sesión, el señor Piniés defiende su voto particular referente a las plantillas del personal de los gobiernos civiles.

Pasa a votación nominal dicha proposición y queda aceptada por 55 votos contra 31.

Los senadores regionalistas piden que la Escuela de Policía se organice bien o no se organice.

El señor Sánchez y Sánchez promueve un incidente que obliga a la presidencia a llamarle al orden por dos veces.

Quedan aprobados los capítulos primero y segundo y se proroga la sesión por menos de dos horas.

**Final de la sesión**  
Después de largo debate, en el que intervienen, como impugnadores, los señores Chapaprieta, Garriga, Royo Villanova y Codorniu, este último en nombre de la comisión, se aprueba hasta el capítulo 16.

Sin discusión, quedan aprobados desde este capítulo hasta el 36.

El señor Tormo hace algunas observaciones al capítulo 37; queda este capítulo aprobado y sin discusión se aprueban los restantes hasta el capítulo 44.

Queda, por lo tanto, aprobado el presupuesto de Gobernación.  
Y se levanta la sesión.

## Conferencia del Sr. Pérez Bueno

Madrid, 18 (1'00)  
**En el Teatro del Centro**

A las seis de la tarde, dió ayer su anunciada conferencia social, en el Teatro del Centro, el catedrático de la Universidad Central don Fernando Pérez Bueno.

Esta conferencia pertenece a la serie, que, organizada por «El Debate», se viene dando en esta capital.

La conferencia del señor Pérez Bueno versó sobre el siguiente tema: «Partidos políticos».—«Socialismo y reforma social».—«Poderes dictatoriales».

Empezó el orador su discurso analizando la situación política de España, deduciendo que ninguno de los elementos políticos actuales puede realizar una labor eficaz.

Estudia extensamente el socialismo, considerándolo como una herejía, desde el punto de vista social religioso.  
Censura que el estado ponga trabas a la

cultura para que esta llegue hasta el pueblo en su grado máximo, mientras que, en cambio, la Iglesia da tales facilidades que los más humildes llegan a ocupar las más altas dignidades hasta representar a Dios en la tierra.

Estudia la sindicación y dice que no encuenra diferencia alguna entre los sindicatos aislados y el sindicato único pues el mal está en su propio contenido.

Propone la creación de un gran centro social en el que coincidan todos los sindicatos católicos de España.

Aboga por que se implante la dictadura de Gobierno, único medio de encauzar los problemas sociales.

Pide al Rey que nombre para presidir su Gobierno al hombre de más prestigio.

Termina su discurso diciendo que no debe haber más que una política; la de España.  
«Para defenderla—dice el orador—tendré siempre en alto mi pluma».

El orador al terminar su discurso fué ovacionadísimo.

## La Reina en Sevilla

Madrid, 18 (5'30)  
**Gran recibimiento**

Sevilla.—A las nueve de la mañana han llegado a esta ciudad la Reina doña Victoria a quien acompañan sus hijos los infantes don Juan y don Gonzalo y sus hermanos.

Los augustos viajeros han sido recibidos por las autoridades y enorme público.  
A la llegada de los hidroplanos evolucionaron sobre la estación.

El trayecto de la regla comitiva hasta el Alcázar fué una imponente manifestación de cariño.

Después de descansar, los regios personajes recorrieron las mesa petitorias de la Fiesta de la Flor. Esta hubo de suspenderse a la una de la tarde, por haberse desencadenado fuerte tormenta.

La ciudad ofrece animado aspecto.  
**Política**

Madrid, 18 (1'00)  
**Firma regia**

El Presidente del Consejo llevó a la firma del Rey varios decretos, entre ellos uno promulgando la ley concediendo los terrenos para la construcción de la casa de Velázquez.

**Aplazamiento**  
Créese que el Consejo que debía celebrarse hoy, domingo, será aplazado hasta el lunes.

**Sin noticias en Gobernación**  
Los periodistas estuvimos, como de costumbre, en el Ministerio de la Gobernación.

Allí nos recibió el Subsecretario de dicho Ministerio, diciéndonos que carecía de noticias.

**Hoy habrá Consejo**  
El Jefe del Gobierno, señor Allendesalazar, nos ha manifestado que mañana: lunes, habrá Consejo de Ministros.

Se celebrará, por la tarde, en la Presidencia.  
**Se buscará una calda airosa para el señor Ortuño**

El Congreso estuvo desanimado a causa del aplazamiento del Consejo que debía celebrarse hoy.

Se estima que dicho aplazamiento es para evitar la exteriorización de la crisis planteada por el señor Ortuño, hasta que se apruebe la obra económica.

Se dice que en el Consejo de mañana se buscará una calda airosa para el Ministro de Fomento, señor Ortuño y la prolongación de la vida al actual Ministerio.

**La Comisión de presupuestos del Senado.—Discrepancias**

La Comisión de presupuestos del Senado volvió a reunirse ayer, a primera hora de la tarde.

Se continuó el examen del articulado. Según noticias, han surgido discrepancias en el seno de la Comisión, en lo referente a la décima de la contribución que se autoriza imponer a los municipios.

El asunto fué discutido con amplitud, pero no se llegó a acuerdo alguno.

**Para los heridos en campaña**  
En el Congreso se ha reunido la comisión permanente de guerra.

El objeto de la reunión era estudiar el proyecto de pensiones e indemnizaciones a los heridos en campaña.

**La asamblea socialista y las tarifas ferroviarias**

La asamblea socialista ha comenzado a tratar de la actitud que debe adoptar el partido y de la acción mancomunada de los trabajadores, si el pleito de aumento de las tarifas ferroviarias no se resuelve por el parlamento.

**Alhucemas y Romanones**  
Han celebrado una entrevista los señores Marqués de Alhucemas y Conde de Romanones.

Trataron del actual momento político y del programa que ha de presentar la concentración liberal.

**La interpelación del Conde, suspendida**  
El Conde de Romanones, después de una conferencia con el Ministro de Estado ha desistido de su anunciada interpelación sobre política internacional.

## Los Infantes en Barcelona

Madrid, 17 (1'00)  
**Esperando a los Infantes Carlos y Luisa.—La llegada.—Recibimiento**

Barcelona.—Muy de mañana, gran gentío se hallaba en las calles afuyentes a la estación del apeadero de Gracia esperando a los Infantes don Carlos y doña María Luisa.

A su llegada, los egregios viajeros fueron recibidos en dicha estación, por todas las autoridades.

El Alcalde, señor Martínez Domingo, les saludó en nombre de la ciudad.

**Te Deum en la Catedral**  
Desde la estación del apeadero de Gracia se dirigieron los Infantes, acompañados de las autoridades y mucho público, a la Catedral.

Una vez llegados allí se cantó solemne Te Deum.

Los Infantes visitaron luego la Basílica de la Merced, dirigiéndose seguidamente a la Capitanía general.

**Desfile de tropas**  
Los Infantes, a su llegada a Capitanía, presenciaron el desfile de las tropas.

Después del desfile se celebró una recepción, la cual resultó brillantísima.

## Noticias varias

Madrid, 18 (5'50)  
**Nombramientos en la Tabacalera**

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado Director Gerente a don Pedro Fanjul, quien ocupaba actualmente el cargo de Sub-Director.

El señor Fanjul ocupa la vacante que se produjo al ser elevado el señor Allendesalazar a la presidencia del Consejo de Ministros.

El propio Consejo de Administración ha nombrado Sub Director administrativo a don Luis Albacete Gil de Zárate, y Sub-director técnico al ingeniero don Alejo Sesé.

El personal ha recibido con satisfacción dichos nombramientos.

**El infante don Jaime a España**  
Según noticias que ha recibido el Gobierno, ha salido de Londres el infante don Jaime.

El Embajador de España le acompañó hasta Dover.

En la estación le despidieron la princesa Beatriz y el personal de la embajada.

**Explosión de una caldera.—Dos muertos**  
En la carretera de Valencia a Barcelona estalló una caldera de una fábrica.

De resultados de la explosión hubo dos hombres muertos.

**Los empleados de Hacienda**  
Han visitado al Ministro de Hacienda señor Bugallal una comisión de empleados de Hacienda.

Los comisionados hicieron notar al Ministro que les conviene el acuerdo de establecer quinquenios, separándose de las categorías; no obstante la opinión contraria de la Comisión de Presupuestos del Senado que ha rechazado la fórmula que en este sentido había propuesto la del Congreso.

El Ministro prometió atender las peticiones de los funcionarios de Hacienda.

**Lo de Mieres**  
Ha llegado a la Corte, el Gobernador civil de Oviedo, informando al Gobierno de los precedentes y desarrollo de los sucesos ocurridos recientemente en Mieres entre obreros católicos y socialistas.

**Comunicaciones marítimas**  
Presidida por el Ministro de Fomento, se ha reunido la comisión que entiende en la renovación de los contratos de comunicaciones con Baleares, Canarias y Norte de Africa.

Concurrieron a la reunión, como asesores, los directores generales de Obras Públicas y Comercio.

**La esposa de Weyler**  
Aunque continúa la gravedad, se halla un tanto mejorada la señora Marquesa de Tenerife, esposa del Capitán general de Cataluña.

**Presna Asociada**  
POR CORREO

## Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)  
Con la venida de los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa, Barcelona está demostrando una vez más que, ante todo, es una ciudad que rinde homenaje de respeto y cortesía al visitante.

Los egregios viajeros fueron recibidos ayer con todos los honores. Inmenso gentío se apiñaba en los andenes del Paseo de Gracia, donde, en medio de vítores y aplausos, se apearon SS. AA. del tren que les trajo de Madrid.

Se dirigieron éstos, antes que todo, a la Catedral, donde se cantó un Te-Deum, y luego a orar ante la Patrona de Barcelona, la Virgen de la Merced, en el templo inmediato a la Capitanía General.

Ocioso es decir que tanto en la Basílica como en la Merced, D. Carlos y D.ª Luisa fueron recibidos con el ceremonial correspondiente a su elevada jerarquía.

Los actos anoxos al recibimiento terminaron con un brillante desfile de tropas por las Ramblas y Paseo Colón.

Al frente de aquélas marchaba el general Weyler, al que los muchos años no han enfriado sus entusiasmos por la ordenanza militar.

SS. AA. presenciaron el desfile desde uno de los balcones de la Capitanía General.

En la tarde de ayer los Infantes visitaron el Palacio de la Generalidad, donde admiraron el llamado Patio de los Narrajos y la famosa biblioteca del Institut d'Estudis Catalans.

Estuvieron de nuevo en la Catedral, contemplando al fin los escudos del Capítulo del Toisón de Oro, los sepulcros de los condes de Barcelona, la capilla del Santo Cristo de Lepanto, ante el que rezaron breves momentos; la sacristía, donde vieron la custodia procesional en la sila del rey don Martín y varias reliquias del tesoro.

Luego visitaron las Casas Consistoriales, siendo recibidos por el Alcaide y buen número de concejales que desfilaban ante las augustas personas, besándolas la mano.

Uno de los actos oficiales a que debían asistir los Infantes era la imposición de brazaletes a las señoras y señoritas que han obtenido el título de Enfermeras de la Cruz Roja, bajo la dirección del decano de Medicina, Dr. D. Andrés Martínez Vargas.

La ceremonia se celebró en la Facultad de Medicina, cuyos patios estaban adornados con plantas. La fachada ostentaba colgaduras bajo la bandera nacional.

A las seis en punto llegaron los Infantes, precedidos del gobernador civil y del jefe de policía, y seguidos del conde de Torroella de Montgrí, de la marquesa de Aguila Real y del mayordomo de semana, Sr. Alguavives.

El rector de la Universidad, marqués de Carulla, dió la bienvenida a los Infantes.

Al terminar, la Infanta impuso las insignias de enfermera.

Inmediatamente las nuevas enfermeras pasaron al estrado, donde la Infanta doña Luisa de Orleans les impuso la medalla distintivo de la Cruz Roja, haciéndoles entrega de un sobre con el distintivo y el brazal.

Las enfermeras iban todas ellas vestidas con el albo traje de su santa misión.

La jornada de ayer terminó con un brillante banquete en el Hotel Ritz.

Asistieron las autoridades, la nobleza y las personalidades de los partidos políticos monárquicos.

Las señoras vestían traje de Corte y los caballeros iban de uniforme o frac.

Los concurrentes al banquete se trasladaron luego al Liceo.

Durante la noche última hubo iluminaciones en honor de los Infantes en la Capitanía general, Gobierno civil, Universidad, Fomento del Trabajo Nacional, Círculo del Ejército y de la Armada, Real Sociedad Colombiá de Cataluña y en algunas casas particulares.

Hoy, a pesar del mal tiempo que reina (el día es lluvioso y ventoso) Barcelona continúa hoy ininterrumpidamente desarrollando el programa de fiestas en honor de SS. AA., aunque ello haya ya ocasionado a estas horas no pocas molestias y resfriados.

A las nueve menos cuartos el infante don Carlos se trasladó, acompañado de la plana mayor del elemento militar, a Tarrasa, en cuyas Ramblas pasó revista a los somatenes de allí.

Hizo los honores de la ciudad terrasense el ex-director general de Comercio y jefe de la Unión Monárquica Nacional D. Alfonso Sala.

Aquí en Barcelona, se celebró a las once y media una brillante misa de campaña en terrenos inmediatos a los en que se levantará el proyectado Hospital de la Cruz Roja.

Asistieron doña Luisa, las autoridades y numeroso público.

Seguidamente fué colocada, por la Infanta, la primera piedra del Hospital.

Los momentos de colocar la primera piedra, fueron de intensa emoción.

Las bandas ejecutaron la marcha Real y el público prorrumió en vítores y aplausos.

Hubo esta tarde almuerzo oficial en la cumbre del Tibidabo, desde la que los Infantes contemplaron el panorama que desde allí se divisan, aunque no aparecía éste en su peculiar grandiosidad por la neblina que se cernía sobre el paisaje.

También estuvieron los egregios personajes en el templo del Sagrado Corazón de Jesús que se yergue en aquellas alturas, y en el grupo de chalets que posee en Horta la Cooperativa de Periodistas para la construcción de casas baratas.

A la hora en que escribimos estas líneas, SS. AA. asisten a la carrera en el Hipódromo de Casa Antúnez.

Se halla reunido en aquel lugar la flor y nata de la aristocracia catalana y se disputan los premios los ejemplares más estimados de las caballerizas de los marqueses de Marianas, Villabragima, Comillas, Conde de Güell etc. etc.

Esta noche habrá baile de gala en el Ritz.

Los Infantes pasarán la mayor parte del día de mañana en Montserrat.

Palou Garí

Barcelona, 18 de Abril de 1920.

Fábrica española de **AUTOMOVILES y AEREOPLANOS**

**Talleres Hereter, S. A.**

**BARCELONA**

**AUTOMOVILES T. H.**

(Vuelta Cataluña 1919)

De todos los concurrentes obtiene el máximo de puntos y Copa del Presidente del Real Automóvil Club

**CONCESIONARIOS**

PARA

España y Portugal

**J. Alvarez y C.<sup>a</sup>, S. en C.**

**Barcelona**

**REPRESENTANTES**

EN

Baleares

**Lacy Ribas y C.<sup>a</sup>, S. en C.**

**Palma de Mallorca**

**Línea PINILLOS**



SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto a principios de Mayo el vapor

**Barcelona**

admitiendo carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase para dichos puertos

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

**Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

**Úlceras varicosas**

Antiguas de 8 años  
Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, a la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

**DEPURATIVO RICHELET**

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas,

Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, se necesita, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Depósito en L. Ricoulet, de Seda 67 de París, Bayona (Francia)

**EGMAR**  
DE ALAMBRE ESTIRADO  
ES LA  
VERDADERA  
LÁMPARA  
IRROMPIBLE  
Y ECONOMIZADORA.  
Calidades  
comprobadas por  
hechos

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA, S. A.

**Un consejo a los automovilistas**

¿Queréis que vuestras cubiertas sean eternas?

No rodar nunca con ellas estando deshinchadas, rechaparlas antes de que las lonas hayan podido rozar en el suelo o debilitado por el contacto del polvo y el agua.

Es un error grandísimo spurar extremadamente una cubierta. Debe bastar que las lonas asomen a la superficie exterior para que inmediatamente se hagan rechapar asegurando de este modo una reparación eficaz que dará nueva vida a la cubierta.

**Enrique Codina**  
Técnico especialista en neumáticos

Imp. LA ESPERANZA, Calleja 11, Palma de Mallorca

**Se vende**

Tanto estera como por pisos separados, una casa en la calle del Rey Sancho números 12 a 16. También se vende un solar junto a la misma, de ochocientos y pico de metros. Informes, S. Miguel, 155 1.º

**IRRIGADORES**

De porcelana, de cristal, de zinc, de goma para casa y viaje.

**Surtido inmenso**

TUBOS, de goma, casulas, faldas, peras, jeringas, de todas clases y precios.

**Casa Codina, Unión, 8, Palma**

RECUERDE  
USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

**Elíxir CALLOL**

DA

FUERZA, VIGOR  
Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el  
REMEDIO DE LOS  
DÉBILES



PIZARRA EN FARMACIAS Y COMERCIALES

**Báscula**

para pesar carros de unos tres mil kilos de fuerza, desea adquirirse. Escribir Muataer Hermanos, Masacor.

**Calados**

a 25 céntimos el metro  
Se hacen sobre BLUSAS VESTIDOS y ROPA BLANCA, Calle PALACIO (Pórticos) 40, al lado del Círculo.

**VENDO**

Motor Crossley gas rico 10 H. P., 9 columnas hierro fundido de 3'35 metros altura por 45 centímetros grueso; bomba para sacar agua propia para la industria y agricultura. Informes Plaza de Antonio Maurra, 15.